



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	8
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	8
2.1.2. AUDITORÍA DE MATRÍCULA	10
2.2. MATRÍCULA CONTRATADA DECRETO 1851 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015	11
2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	11
2.4. TRANSPORTE ESCOLAR	12
2.5. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	12
2.5.1. Objetivo	12
2.5.2. Avances	13
2.6. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE	13
2.6.1. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	13
2.6.2. EDUCACIÓN INCLUSIVA	13
2.6.2.1. Objetivo	14
2.6.2.2. Avance	14
2.6.3. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON EXTRA EDAD	14
2.6.4. METODOLOGÍAS FLEXIBLES	15
2.6.4.1. Objetivo	15
2.6.4.2. Avances	15
2.6.5. ETNO-EDUCACIÓN	16
2.6.5.1. Objetivo	16
2.6.5.2. Avances	16
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	16
3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	17
3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	19
3.2.1. EVALUACIONES EXTERNAS	19
3.2.2. NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA	20
3.2.2.1. Objetivo	20
3.2.2.2. Avances	20
3.2.3. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO	21
3.2.3.1. Objetivo	21
3.2.3.2. Avances	21
3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	22
3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	22
3.3.1.1. Objetivo	23
3.3.1.2. Avances	23
3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)	24
3.3.2.1. Objetivo General	24

3.3.2.2.	Objetivo Específico	24
3.3.2.3.	Avance	24
3.4	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	24
3.4.1	Aprendamos todos a Leer	25
3.4.1.1.	Objetivo	25
3.4.1.2.	Avances.....	25
3.4.2.	Entre Libros.....	26
3.4.2.1.	Objetivo	26
3.4.2.2.	Avances.....	26
3.5.	PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)	26
3.5.1.	Objetivo General	26
3.5.1.1.	Objetivo Específico	27
3.5.1.2.	Avance	27
3.6.	BIENESTAR DOCENTE.....	27
3.7.	FORMACIÓN DOCENTE	28
3.6.1.	Encuentro pedagógico virtual internacional.....	29
3.8.	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	31
3.9.	SERVICIOS PÚBLICOS.....	35
3.10.	CONSTRUCCIÓN DE APP COLEGIOS	36
3.11.	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA	36
3.11.1.	Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única	37
3.11.2.	Impacto de la Jornada Única	37
3.11.3.	Metas de la Jornada Única	39
3.12.	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	40
3.12.1.	CONVIVENCIA ESCOLAR.....	41
3.12.1.1.	Objetivo	41
3.12.1.2.	Avances.....	41
3.13.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	42
3.7.1.	Estrategia de Soy Bilingüe	43
3.7.1.1.	Objetivo	43
3.7.1.2.	Avances.....	43
3.14.	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED.....	44
3.9.1.	Proyecto Conectividad	44
3.9.1.1.	Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes.....	45
3.9.1.2.	Préstamo de equipos existentes	45
3.9.2.	Programa de donación Primera Dama	45
3.9.3.	Proyecto Víctimas	45
3.9.4.	Formación a Docentes en uso de las TICS.....	46
3.9.4.1.	Capacitaciones Google Classroom.....	46
3.9.5	Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”	46

3.9.5.1.	Objetivo	46
3.9.5.2.	Avance	46
.....		47
4.	PROGRAMA PROYECTO DE VIDA.....	48
4.1.	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN.....	48
4.1.1.	Doble Titulación	49
4.1.2.	Objetivo.....	49
4.1.3.	Avances	49
4.2.	UNIVERSIDAD AL BARRIO	49
4.3.	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	50
4.3.1	Educación superior	50
4.3.1.1	Feria Matricúlate	51
4.3.2	Seguimiento a egresados	51
4.3.3.	Sena	53
4.4.	APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL	54
4.4.1	Programa de subsidios para educación superior ITSA.....	54
4.4.1.1	¿A quiénes beneficia?.....	54
4.4.1.2.	Costo, validez y forma de pago	54
5.	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	57
5.1.	GESTION ORGANIZACIONAL.....	57
5.2.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	58
5.2.1.	PLANTA DOCENTE.....	58
5.2.2.	NÓMINA	60
5.2.3.	ESCALAFÓN.....	61
5.3.	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	62
5.4.	MODERNIZACIÓN SECRETARÍA	63
5.4.1.	Proyecto Actualización Plataforma Web	63
5.5.	SERVICIO DE VIGILANCIA	64
5.5.1.	Control a Establecimientos Educativos.....	64
5.5.2.	Legalización de Establecimientos Educativos	64
5.5.3.	Certificaciones y Referendaciones de Documentos Academicos	65
5.5.4.	Quejas contra Instituciones Educativas	66
5.5.5.	Quejas por tipo de Establecimiento.....	67
5.5.6.	Servicio de Vigilancia	68
5.6.	ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	68
6.	PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO).....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel.....	8
Tabla 2. Comparativo matrículas discapacidad y víctimas del conflicto armado	9
Tabla 3. Matrícula población víctima del conflicto armado por nivel.....	9
Tabla 4. Cronograma certificaciones de matrícula	10
Tabla 5. Auditorías por localidad.....	10
Tabla 6. Contratos por modalidad	11
Tabla 7. Resumen de distribución semana de entrega 5ta Entrega.....	12
Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"	13
Tabla 9. Matrícula discapacidad por modalidad.....	13
Tabla 10. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"	14
Tabla 11. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"	15
Tabla 12. Focalización y avance del programa "Etno-educación"	16
Tabla 13. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional	17
Tabla 14. Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.....	17
Tabla 15. Acompañamiento y seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional	17
Tabla 16. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.	18
Tabla 17. Acompañamiento a la elaboración del PMI 2020.	18
Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia.....	20
Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "APE".....	21
Tabla 20. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"	23
Tabla 21. Focalización y avance del programa "PTA"	24
Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer".....	25
Tabla 23. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros".....	26
Tabla 24. Focalización y avance del programa "PTA"	27
Tabla 25. Avance del indicador "formación docente"	28
Tabla 26. Mantenimiento a Servicios Públicos IED	35
Tabla 27. Horas semanales según nivel de formación	37
Tabla 28. Participación de las IED en convocatorias del Ministerio de Educación	38
Tabla 29. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar	41
Tabla 30. Focalización y avance de la estrategia "Convivencia escolar".....	41
Tabla 31. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"	43
Tabla 32. Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED".....	44
Tabla 33. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"	46
Tabla 34. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida	48
Tabla 35. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad dela doble titulación".....	49
Tabla 36. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación".....	49
Tabla 37. Avance del indicador "Universidad al barrio"	50
Tabla 38. Avance del indicador "Fomento a la educación superior".....	50

Tabla 39. Correos enviados a egresados para la promoción del programa de becas "Mision TIC 2022"	50
Tabla 40. Seguimiento a Egresados	52
Tabla 41. Porcentaje de estudiantes matriculados en educación superior	52
Tabla 42. Estudiantes Matriculados ITSA según nivel de formación y tipo de ingreso	55
Tabla 43. Estudiantes Graduados ITSA 2019	55
Tabla 44. Estudiantes Graduados 2020.....	56
Tabla 45. Egresados de las IED en ITSA.....	56
Tabla 46. Planta Distribuida por cargos	58
Tabla 47. Solicitudes de ascenso año en curso.....	61
Tabla 48. Rubros más utilizados en los FSE.....	62
Tabla 49. Resumen de actividades otorgamiento de licencias	65
Tabla 50. Resumen mensual de solicitudes de certificados	66
Tabla 51. Servicio de Vigilancia	68

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Actividades Bienestar Docente	28
Ilustración 2. Convocatorias IED y Estudiantes	39
Ilustración 3. Retiros realizados 2020.....	60
Ilustración 4. Actualización Portal Web.....	63
Ilustración 5. Actualización Página Web	64
Ilustración 6. Quejas por Mes	67
Ilustración 7. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo.....	67
Ilustración 8. Estadística Atención al Ciudadano	68

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2020, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 210.265 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el segundo trimestre del 2020 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemática didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Para esto, se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 21.000 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo a la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el tercer trimestre de 2020!

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial atendida a corte del 2 de octubre de 2020 tuvo un aumento en 4.528 estudiantes en referencia con la matrícula a final del año 2019. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado, sector y jornada.

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

MODELO/NIVEL	2.016	2017	2018	2019	2020 ¹
-2	0	0	0	0	34
-1	0	0	0	0	34
0	11.141	12.112	13.049	13.635	14.065
1	13.969	14.066	14.874	15.422	16.360
2	13.731	14.059	13.999	14.668	15.157
3	13.602	14.154	14.372	14.276	14.887
4	13.563	14.308	14.596	14.808	14.713
5	13.532	13.962	14.797	15.066	15.223
6	17.056	17.202	17.811	18.522	19.030
7	15.118	15.617	15.796	16.306	16.826
8	13.806	14.355	14.885	14.878	15.182
9	12.805	12.838	13.284	13.746	13.647
10	11.608	11.750	11.836	12.122	12.679
11	9.596	10.333	10.435	10.448	10.541
12	224	340	267	175	360

¹ Corte 02/10/2020. Fuente: SIMAT.

MODELO/NIVEL	2.016	2017	2018	2019	2020 ¹
13	236	201	226	257	227
ACRECER	1.447	569	0	0	0
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.691	2.347	937	1.095	579
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.953	1.807	1.813	2.030	2.544
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.327	2.414	1.946	3.713	3.074
DECRETO 3011 - CICLO 5	1.647	498	1.115	771	1.081
DECRETO 3011 - CICLO 6	2.266	3.690	3.945	3.289	3.509
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.256	4.281	4.546	4.514	4.517
TOTAL	178.214	183.943	184.529	189.741	194.269

La matrícula de -2 y -1 corresponde a los grados Prejardín y Jardín, respectivamente, que hacen parte del nivel 0 Preescolar y que para esta vigencia solo se abrió en la IED Jorge Nicolás Abello.

Población con discapacidad y víctimas: En la matrícula oficial 2.491 estudiantes han sido identificados con al menos un tipo de discapacidad y al menos 11.212 estudiantes corresponden a población víctima del conflicto armado.

Tabla 2. Comparativo matrículas discapacidad y víctimas del conflicto armado

VARIABLE	2016	2017	2018	2019	2020 ²
DISCAPACIDAD	1.791	1.894	2.595	2.534	2.393
POB VÍCTIMA CONFLICTO	11.108	14.444	14.138	12.127	11.212

De manera preliminar actualmente se cuenta con una población total matriculada caracterizada como población víctima de conflicto en las IED distritales y contratadas así:

Tabla 3. Matrícula población víctima del conflicto armado por nivel

NIVEL	ESTUDIANTES
PREESCOLAR	47
PRIMARIA	3.637
SECUNDARIA	4.835
CICLOS	794

² Corte 02/10/2020. Fuente: SIMAT.

NIVEL	ESTUDIANTES
MEDIA	1.889
CICLOS COMPLEMENTARIOS NORMALES	10
TOTAL	11.212

Población perteneciente a algún grupo étnico: A corte del 2 de octubre de 2020 se cuenta con 6.063 estudiantes caracterizados en SIMAT pertenecientes a grupos étnicos atendidos en 146 IED.

Población en extraedad: Del total de la matrícula registrada en el corte del 2/10/2020 15.304 estudiantes corresponden a educación para jóvenes en extraedad y adultos (aceleración del aprendizaje, grupos juveniles y ciclos decreto 3011).

2.1.2. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2020 debido a la situación de emergencia sanitaria decretada en el país, se replanteó la forma de realizar auditorías presenciales a poder realizar seguimientos de manera virtual, así como llevar a cabo certificaciones de matrícula basados en la información reportada en el SIMAT por las IEDs a una fecha determinada.

Para esto se programó que para el mes de mayo se enviaría por medio de correo electrónico oficios de certificaciones de matrícula, en las cuales se detalla la matrícula por grado y metodología, así como los grupos poblacionales (víctimas, discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y etnias). El cronograma de actividades se detalla a continuación:

Tabla 4. Cronograma certificaciones de matrícula

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de 210 certificaciones de matrícula a los rectores del Distrito.	8 de mayo de 2020	Cobertura educativa
Recepción de respuesta por parte de los rectores sobre el estado actual de su matrícula por sede.	15 de mayo de 2020	Rectores
Seguimiento a las sedes de las IED que requieran modificación / actualización de su matrícula en el SIMAT.	5 de junio de 2020	Cobertura educativa

Las certificaciones de matrícula para el proceso de auditorías se distribuyeron por localidad, así:

Tabla 5. Auditorías por localidad

LOCALIDAD	CANTIDAD AUDITORIAS FINALIZADAS
METROPOLITANA	35

NORTE CENTRO HISTÓRICO	20
OCCIDENTE	54
ORIENTE	35
RIOMAR	7
TOTAL	151

Se logró tener retroalimentación del 98% de las IED a través de las certificaciones de matrícula, donde se pudo evidenciar que el 95% de la información reportada inicialmente no tuvo modificaciones. Es decir, que solo el 5% de la información reportada en SIMAT fue corregida.

2.2. MATRÍCULA CONTRATADA DECRETO 1851 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la vigencia 2020 el proceso de contratación del servicio educativo cuenta con 18 contratos distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 6. Contratos por modalidad

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	IED
CONCESIÓN	4
PIEDP	3
PSE	11
TOTAL	18

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015, se realizó:

- Priorización de la atención por continuidad en los EE, no contratando el grado inferior más bajo en la modalidad PSE.
- Incremento conservador en los costos de las canastas educativas

2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones: Desayuno, Almuerzo, Ración Industrializada y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se dio inicio desde

el 27 de enero de 2020 en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de desayunos, almuerzos, raciones industrializadas y meriendas.

En virtud de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional, la suspensión de las clases presenciales y la expedición de las resoluciones 006 y 007 de 2020 por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los criterios y reglamentaciones para la prestación del Programa de Alimentación Escolar durante el periodo de Aprendizaje en Casa, el Distrito de Barranquilla realizó todos los ajustes contractuales y logísticos, y en el mes de mayo 2020 se inició con el suministro de las raciones en la modalidad de Industrializado en paquetes para el consumo en casa. De acuerdo con la última entrega realizada en el mes de septiembre se presenta el total de niños focalizados en los establecimientos educativos.

Tabla 7. Resumen de distribución semana de entrega 5ta Entrega

SEMANA	TOTAL
SEMANA 1	60.584
SEMANA 2	57.217
TOTAL	117.801

2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

Debido a la emergencia sanitaria por COVID 19, el programa Transporte escolar se encuentra suspendido.

2.5. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

2.5.1. Objetivo

Orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas, y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.

2.5.2. Avances

Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"

Ítems	Focalización	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
Nro. de IED	24	24	4	24
Nro. de Estudiantes	4.344	3.909	436	3534

2.6. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

2.6.1. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

La Secretaría Distrital de Educación, respondiendo a los compromisos de las orientaciones para la atención a la población con discapacidad dadas por el Ministerio de Educación Nacional, ha implementado el proyecto de la siguiente forma:

Tabla 9. Matrícula discapacidad por modalidad

MODALIDAD	ESTUDIANTES
Aula Transitoria	30
Apoyo a IED	772
Atención Domiciliaria	62
Aula Hospitalaria	109
Talentos Excepcionales	63
Estudiantes Presuntivos	134
TOTAL	1.170

Atención a población con discapacidad visual y auditiva: Este programa ha permitido que 186 estudiantes se inserten efectivamente al sistema educativo, ya que a través de dicho fortalecimiento se ha brindado las herramientas necesarias para lograr la inclusión de ellos en las aulas educativas. Se estima que los resultados académicos de los estudiantes se reflejarán en su desempeño en la aplicación de pruebas.

2.6.2. EDUCACIÓN INCLUSIVA

El acompañamiento formativo en la inclusión de la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje. orientado a las Instituciones Educativas Distritales, surge como una iniciativa de la

oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, que precisamente va busca el desarrollo de acciones que propendan por la mejora de la calidad de la prestación del servicio educativo, apuntando al fortalecimiento de las experiencias y prácticas educativas, el fomento de la construcción colectiva del conocimiento en las comunidades educativas y la sistematización de dicho conocimiento.

2.6.2.1. Objetivo

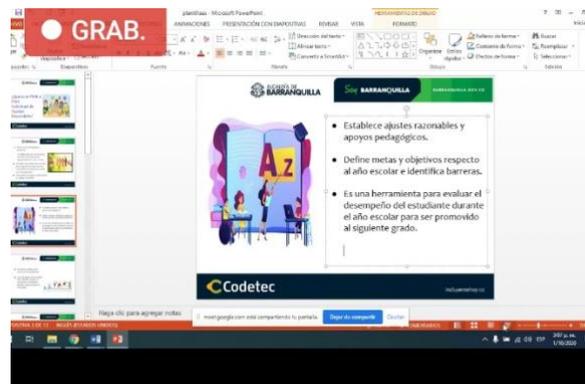
Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la inclusión de Personas con Discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje en Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla.

2.6.2.2. Avance

Tabla 10. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	40	8	132	132
Nro. de Estudiantes	1.235	152	3.040	3.040
Nro. de Docentes	60	16	128	105

- Registro fotográfico:



2.6.3. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON EXTRA EDAD

Implementación Modelo educativo por ciclos mediante el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT).

NIVEL	ESTUDIANTES
Ciclo II	498
Ciclo III	1324
Ciclo IV	1971
Ciclo V	3461
Ciclo VI	194
TOTAL	7.448

2.6.4. METODOLOGÍAS FLEXIBLES

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra - edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

2.6.4.1. Objetivo

Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.

2.6.4.2. Avances

Tabla 11. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"

ÍTEMS		FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. IED		76	76	76	76
Nro. Estudiantes		14.547	14.547	14.527	14.527
Aceleración y Brújula	Nro. IED	55	55	55	55
	Nro. Estudiantes	4.236	4.236	4.236	4.236
Grupos Juveniles	Nro. IED	23	23	23	23
	Nro. Estudiantes	3.218	3.218	3.198	3.198

Nocturna	Nro. IED	56	56	56	56
	Nro. Estudiantes	7.093	7.093	7.093	7.093

2.6.5. ETNO-EDUCACIÓN

Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere el aunamiento de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

2.6.5.1. Objetivo

Motivar la investigación acerca del papel de las Comunidades Afrocolombianas, Negras y Palenqueras en la construcción de nación. Establecer estrategias de comunicación para informar sobre los avances, dificultades del proyecto CEA.

2.6.5.2. Avances

Tabla 12. Focalización y avance del programa "Etno-educación"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	37	12	11	10
Nro. de Estudiantes	3.500	950	550	1.100
Nro. de Docentes	80	20	50	80

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Tabla 13. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	99,4 %

A continuación, se registran los indicadores como resultados del procedimiento a la fecha 30 de septiembre del 2020:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2019 en el Sistema de Información Scola

Tabla 14. Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2019	% CUMPL	PEND. SCOLA
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100,0	0
SUR ORIENTE	37	37	100,0	0
SUR OCCIDENTE	55	54	98,2	1
METROPOLITANA	35	35	100,0	0
TOTAL	154	153	99,4	1

- Acompañamiento y Seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional 2019 por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 15. Acompañamiento y seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional

LOCALIDAD	No IED	ACTAS AUTOEVAL	% CUMPL	PEND. ACTAS DN
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	24	88,9	3
SUR ORIENTE	37	35	94,6	2
SUR OCCIDENTE	55	53	96,4	2
METROPOLITANA	35	30	85,7	5

TOTAL	154	142	92,2	12
-------	-----	-----	------	----

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2020 en el Sistema de Información Scola:

Tabla 16. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	PMI 2020	% CUMPL	PEND. SCOLA
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100,0	0
SUR ORIENTE	37	37	100,0	0
SUR OCCIDENTE	55	54	98,2	1
METROPOLITANA	35	35	100,0	0
TOTAL	154	153	99,4	1

- Acompañamiento de verificación de la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2020, por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 17. Acompañamiento a la elaboración del PMI 2020.

LOCALIDAD	No IED	ACTAS PMI VERIF ELAB	% CUMPL	PEND. ACTAS 1 VERIF PMI
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	22	81,5	5
SUR ORIENTE	37	33	89,2	4
SUR OCCIDENTE	55	47	85,5	8
METROPOLITANA	35	30	85,7	5
TOTAL	154	132	85,7	22

- Acompañamiento de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2020, por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas:

LOCALIDAD	No IED	ACTAS PMI SEGUIMIENTO	% CUMPL	PEND. ACTAS 2 VERIF PMI
-----------	--------	-----------------------	---------	-------------------------

NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	21	77,8	6
SUR ORIENTE	37	22	59,5	15
SUR OCCIDENTE	55	43	79,6	12
METROPOLITANA	35	28	80,0	7
TOTAL	154	114	74,5	40

3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	Las pruebas se aplicarán el próximo 7 y 8 de noviembre

3.2.1. EVALUACIONES EXTERNAS

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 359 e Índice Sintético de Calidad Educativa.

En el tercer trimestre del 2020, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES y el Ministerio de Educación Nacional no han publicado información de resultados de pruebas externas.

En este periodo se publicaron las siguientes resoluciones:

- RESOLUCION 412 de 2020 ICFES - Por la cual se modifica el numeral 2° del artículo 1° de la Resolución 888 de 2019 respecto del cronograma del examen Saber 11 calendario A 2020.
- RESOLUCION 407 de 2020 ICFES - Por la cual se modifican los numerales 4° y 5° y se adiciona un numeral al artículo 1° de la Resolución 888 de 2019, respecto del calendario de los exámenes de Estado Saber Pro y Saber TyT segundo semestre y Saber Pro y TyT Exterior.
- RESOLUCION 398 de 2020 ICFES - Por la cual se modifica el numeral 1° de la Resolución 888 de 2019 respecto del cronograma del examen de Estado Saber 11 calendario B modificada por la Resolución 299 de 2020.
- RESOLUCION 395 de 2020 ICFES - Por la cual se modifica el numeral 4° del artículo 1° de la Resolución 888 de 2019 respecto del calendario de los exámenes de Estado Saber Pro y Saber TyT segundo semestre 2020 y se toman otras disposiciones.
- RESOLUCION 385 de 2020 ICFES - Por la cual se aplaza parcialmente el examen Saber TyT primer semestre de 2020 programado para los días 01 y 02 de agosto de 2020.
- RESOLUCION 381 de 2020 ICFES - Por la cual se aplaza el examen Saber TyT primer semestre de 2020 a las personas que lo presentarían en sitio de aplicación, se ofrece la opción de presentación en modalidad virtual en la residencia del examinando y se modifica la Resolución No. 888 de 2019.

- RESOLUCION 368 de 2020 ICFES - Por la cual se incorporan reglas específicas y transitorias para los exámenes de Estado electrónicos del Icfes en el año 2020.
- RESOLUCION 299 de 2020 ICFES - Por la cual se fija el cronograma de unos exámenes de Estado y se modifica la Resolución No. 888 de 2019, modificada por las Resoluciones No. 196, 210, 233, 258 y 291 de 2020, y se dictan otras disposiciones
- RESOLUCION 298 de 2020 ICFES - Por la cual se establecen reglas especiales de identificación para el examen de validación del bachillerato para los extranjeros venezolanos y se modifica la Resolución 675 de 2019

Finalmente, entre el 11 de septiembre y el 30 de septiembre se procedió con la inscripción de los estudiantes de grado 11, ciclo 6 y grupos juveniles en las pruebas Saber 11 Calendario A.

3.2.2. NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA

Nuestra Ruta a la Excelencia es un programa de fortalecimiento de competencias básicas (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales, inglés, Ciencias Naturales) para la preparación de los estudiantes del último grado de la media (11°) en la presentación de las pruebas Saber 11.

Este programa originalmente fue estructurado para que se desarrollara presencialmente en los colegios con la estrategia de nodos por énfasis en jornadas sabatinas, Sin embargo, debido al cambio que se ha debido implementar en los procesos por la contingencia generada por el COVID-19 la estrategia se ha seguido desarrollando a través de la virtualidad, ofreciéndole al estudiante un espacio donde pueda prepararse para la realización de las pruebas Saber 11° desde casa.

3.2.2.1. Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través el refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11° desde casa.

3.2.2.2. Avances

Se adaptaron las estrategias al nivel de conectividad de los estudiantes, ofreciendo alternativas para tres niveles de conectividad: alta, media y baja.

- Clases virtuales a través de la plataforma Zoom.
- Grupos de WhatsApp a través de los cuales se comparte material digital (Guías, texto, vídeos).
- Elaboración de guías y entrega de textos físicos a estudiantes sin conectividad.

Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	153	153	153	153

Nro. de Estudiantes (11°)	8.000	8.000	8.000	8000
---------------------------	-------	-------	-------	------

- Registro fotográfico:



3.2.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

A razón de la situación de contingencia ante Covid - 19, el programa de acompañamiento pedagógico ha tenido un giro en sus objetivos y metodologías, ya que actualmente es prioritario generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.3.1. Objetivo

Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

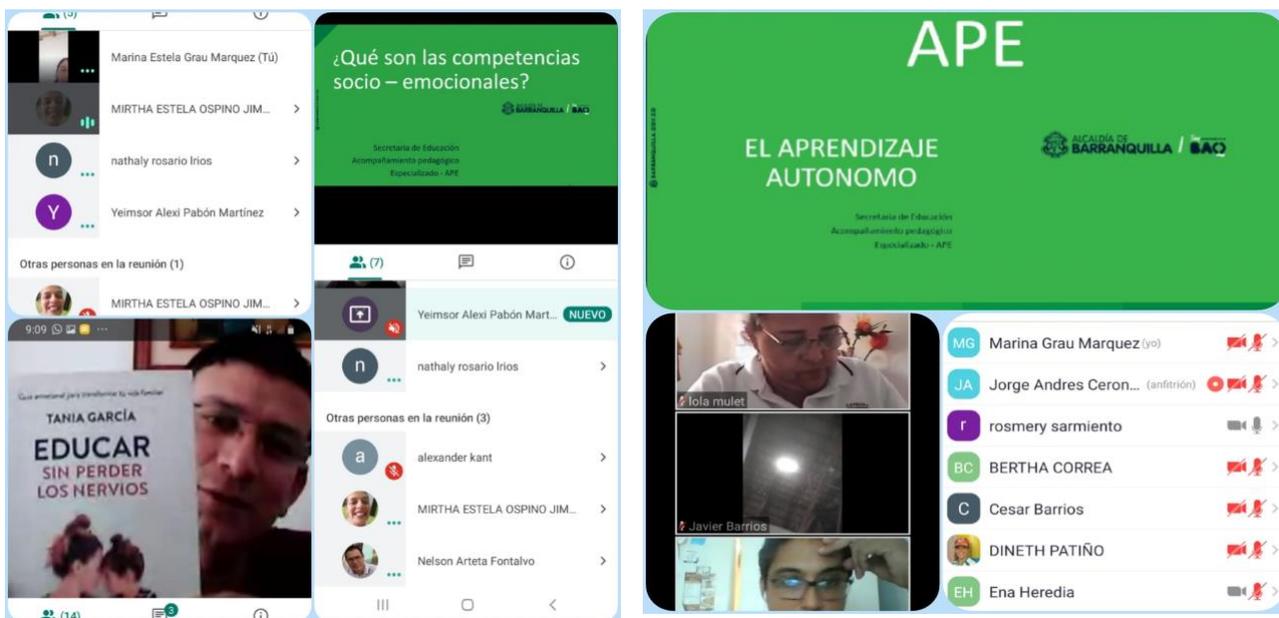
3.2.3.2. Avances

Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "APE"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	55	20	55	55

Nro. de Estudiantes	39.800	14.462	28.591	28591
Nro. de Docentes	995	362	983	983

- Registro fotográfico



3.3 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED

3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

Es una propuesta que busca contribuir a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica a través de la implementación del modelo de aprendizaje de matemáticas “Método Singapur” a las prácticas docentes en el aula, permitiendo la incorporación a los procesos de enseñanza - aprendizajes de diversos tipos de representación: concreto, pictórico y simbólico, de manera que los estudiantes exploren, justifiquen, ejerciten y sistematicen los temas matemáticos en estudio, dándole sentido al aprendizaje de las matemáticas.

En este año 2020, como complemento a los procesos formativos del Método Singapur, se lleva a cabo un proceso formativo tendiente a fortalecer las competencias Matemáticas en los docentes de 3° y 5° grado de Instituciones Educativas que presenten bajos desempeños en esta área, según los resultados de las pruebas saber para las vigencias 2015 - 2017.

3.3.1.1. Objetivo

Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.

3.3.1.2. Avances

Para el programa de fortalecimiento en competencias Matemáticas se tuvo en cuenta a las Instituciones Educativas que a fecha 2016 hayan completado la incorporación del modelo de aprendizaje "Método Singapur" hasta el grado 5°.

Tabla 20. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	148	148	148	148
Nro. de Estudiantes	75.894	0	75.894	75.894
Nro. de Docentes	1.248	0	1.248	1.248

- Registro fotográfico:



3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

3.3.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa

3.3.2.2. Objetivo Especifico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial

3.3.2.3. Avance

Tabla 21. Focalización y avance del programa “PTA”

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes	90.328	90.328	90.328	90.328
Nro. de Docentes	2.815	2.815	2.815	2.815

3.4 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	100%

3.4.1 Aprendamos todos a Leer.

El programa Aprendamos todos a leer se implementó desde el grado transición para fortalecer los precursores del lenguaje en los niños y niñas y así prepararlos para el aprendizaje formal de la lectura, escritura y comprensión en el primer grado de la educación básica de las instituciones educativas distritales de Barranquilla.

Actualmente el programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED y por docentes de 0° y 1°, acompañamientos virtuales, talleres y formaciones, uso de plataforma MAKE MAKE y próximamente, se complementará la estrategia con la aplicación GraphoGame.

3.4.1.1. Objetivo

Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.

3.4.1.2. Avances

Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	153	153	153	153
Nro. de Estudiantes	29.373	29.373	29.373	29.373
Nro. de Docentes	1.002	1.002	1.002	1.002

- Registro fotográfico:



3.4.2. Entre Libros

Entre Libros 2020 es una estrategia que trabaja con la filosofía de acompañar a las maestras y maestros participantes en sus espacios de lectura y escritura, en mejorar la relación de maestros con la literatura para desde ese nuevo lugar hacer una mejor mediación, en el contacto directo con las niñas y niños, durante 16 visitas de acompañamiento de forma virtual y 23 encuentros semanales cada sábado con clubes de lectura virtuales focalizados con 700 niños, niñas y adolescentes que hagan parte de las 528 aulas y se encuentren en los grados de 3ero, 5to y 9no, permitiendo así nuevos acercamientos a la lectura y la escritura de quienes participan.

3.4.2.1. Objetivo

Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.

3.4.2.2. Avances

IED en categorías C y D

Tabla 23. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	69	69	69	69
Nro. de Estudiantes	28.000	9.989	5.389	6.700
Nro. de Docentes	528	353	506	528

3.5. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de lenguaje y educación inicial.

3.5.1. Objetivo General

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

3.5.1.1. Objetivo Especifico

Los docentes y tutores consideran los criterios pedagógicos para la planeación de actividades en las cuales se integren situaciones auténticas de comunicación en donde la oralidad se articula con los procesos de producción escrita.

3.5.1.2. Avance

Tabla 24. Focalización y avance del programa "PTA"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes	90.328	90.328	90.328	90.328
Nro. de Docentes	2.815	2.815	2.815	2.815

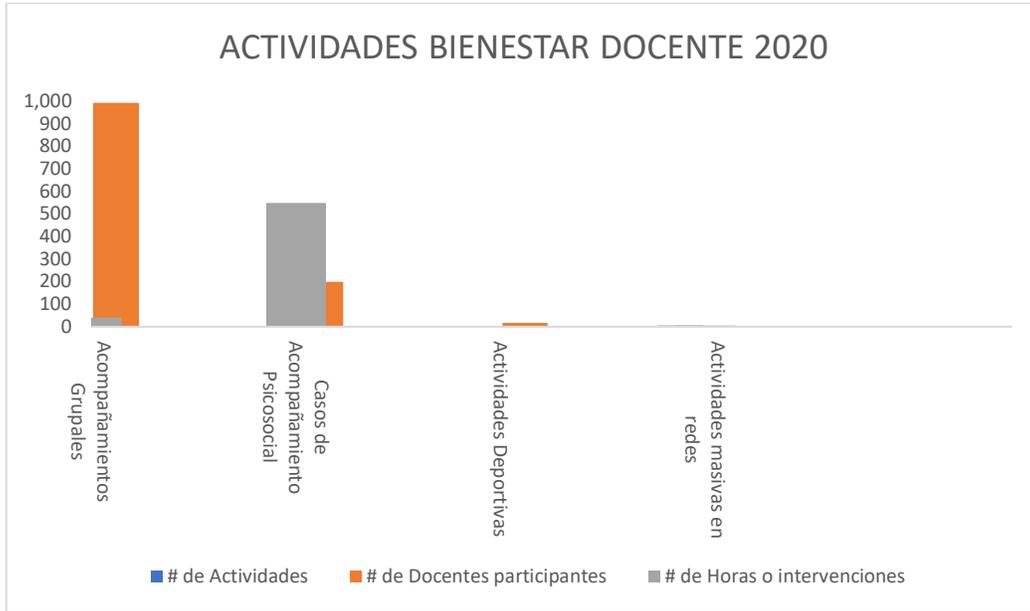
3.6. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaria Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante los meses transcurridos del año 2020 se ha llevado a cabo la ejecución de 25 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas a través de redes sociales. Se logró la participación total de 992 docentes de la planta adscrita a las Instituciones Educativas del Distrito.

ACTIVIDADES	# DE ACTIVIDADES	# DE DOCENTES PARTICIPANTES	# DE HORAS
Acompañamientos grupales	20	992	40
Casos de Acompañamiento Psicosocial		200	550 (intervenciones)
Actividades Deportivas	1	17	2
Actividades masivas en redes	4		4

Ilustración 1. Actividades Bienestar Docente



Es preciso resaltar que siguiendo las medidas de aislamiento impartidas por el Gobierno Nacional para la mitigación de la propagación del COVID-19, esta Secretaría realizó los ajustes necesarios para que a través del programa de Bienestar se garantizará acompañamiento y espacios de esparcimiento para la planta de Docentes y Directivos Docentes del Distrito.

3.7. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

Tabla 25. Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100%

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

Además de esto se realizan encuentros pedagógicos abiertos como es el caso del encuentro pedagógico internacional que se viene desarrollando desde hace varios años, pero para esta vigencia y considerando la situación actual de pandemia se hizo de manera virtual.

3.6.1. Encuentro pedagógico virtual internacional

Teniendo en cuenta la situación actual de pandemia, la Secretaria Distrital de Educación desarrolló en el pasado mes de junio el encuentro pedagógico virtual internacional, educación disruptiva “Un camino a la calidad educativa” con la participación de reconocidos pedagogos internacionales, generando espacios de reflexión acerca de las practicas pedagógicas y del poder transformador del educador y su incidencia en la calidad educativa.

ÍTEMS	PARTICIPANTES.
Nro. de IED	152
Nro. de docentes	2.952

- Registro fotográfico:



3.6.2 Especialización en estudios pedagógicos modalidad virtual.

Durante el tercer trimestre del 2020 la Secretaria distrital de educación dio inicio a la convocatoria para la especialización en "Estudios pedagógicos modalidad virtual" en la cual participaron 323 docentes del distrito y 95

fueron seleccionados. Este programa de posgrado profundiza la formación de profesionales que se desempeñan en la docencia.

El día 20 de agosto de 2020 se realizó desde la plataforma Teams el lanzamiento de la formación de noventa y cinco (95) docentes de instituciones educativas oficiales del distrito de barranquilla. En el acto de lanzamiento estuvieron presentes el Alcalde de Barranquilla, Sr. Alberto Pumarejo Heinz; la secretaria de Educación, Sra. Bibiana Rincón; el rector de la Universidad de la Costa, Sr. Tito José Crissien.

3.6.2.1. Objetivo general

El programa tiene como objetivo formar pedagógicamente a profesionales de diversas disciplinas con el fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, promover la innovación educativa con el uso de las TIC para el mejoramiento del quehacer docente, la pertinencia y la calidad educativa en la región Caribe y el País.

3.6.2.2. Objetivos específicos

- Reflexionar sobre las teorías pedagógicas, tomándolas como orientadoras del modelo pedagógico que guiará los procesos educativos de cada institución.
- Incentivar la cultura de la investigación educativa y pedagógica a través de lecturas críticas y analíticas que den cuenta de la problemática del contexto e intereses académicos de las áreas de formación.
- Promover acciones educativas innovadoras que conlleven a integrar los conocimientos teóricos con la práctica académica del aula en la búsqueda de la calidad educativa.
- Rescatar la importancia del ser humano como promotor de cultura, transformador de la realidad y constructor de conocimientos, a través del papel humanizante de la educación.

3.6.2.3. Criterios de selección de los participantes

Se Seleccionaron de noventa y cinco (95) “Propuestas de innovación” que se presentaron desde una redacción textual clara, disciplinar y con un contenido argumentado discursiva y metodológicamente, además de una metodología de presentación según la norma APA, lo anterior de acuerdo con lo especificado en los términos de la convocatoria.

Nro. de docentes postulados	Nro. de Becas otorgadas
323	95

- Registro fotográfico



o Imágenes de instantes del acto de lanzamiento.



3.8. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se ha trazado un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IEDs con mejores condiciones de infraestructura, completamente dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

En los tres primeros trimestres del año 2020 se realizó la entrega de la IED del Barrio Simón Bolívar sede 2, donde más de 1.431 estudiantes se beneficiarán de esta institución educativa con los siguientes espacios: 2 Bloques - (Garita para vigilante) 9 Aulas para básica y media, 3 Aulas para preescolar y 2 baño Mixto, 1 comedor, 7 Baterías de baños para básica y Media, 1 elevador para discapacitados, 1 área administrativa, 1 sala de Profesores con 1 Baño, 1 garita para vigilante con baño privado.

En este segundo semestre, se encuentran en construcción los siguientes proyectos constructivos:

IED del Barrio Simón Bolívar, sede 2



SEGUIMIENTOS A OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

Seguimiento de obra - IED Calixto Álvarez - el proyecto tiene un avance del 97.5%



Seguimiento de obra - IED Despertar del Sur - el proyecto tiene un avance del 79.77%



Seguimiento de obra - IED Normal Superior La Hacienda - el proyecto tiene un avance del 78.2%



Seguimiento de obra - IED José Martí - el proyecto tiene un avance del 88.37%



Seguimiento de obra - IED Santa Magdalena Sofia - el proyecto tiene un avance del 88.37%



- OTROS PROYECTOS

Seguimiento de obra de obra - Gardenias II - el proyecto tiene un avance del 57.64%



MEJORAMIENTO REALIZADO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES

Mejoramiento a los urbanismos externos de la IED LAS NIEVES



Continuamos realizando a cada uno de estos proyectos el acompañamiento a las instituciones educativas que priorizan intervenciones en sus infraestructuras, para que puedan realizarlas de forma pertinente y dando cumplimiento a las normas técnicas nacionales.

Nuevos desarrollos

- Por último, en este último trimestre, se desarrolló un aplicativo el cual permitirá tener un registro de todas las solicitudes y necesidades de tipo infraestructura que ingresen desde las diferentes instituciones del distrito, dentro del proceso y así mismo este ayudará a la toma de decisiones de manera más rápida.



3.9. SERVICIOS PÚBLICOS

El 100% de las instituciones educativas distritales cuentan con los servicios: energía, agua y alcantarillado, de manera continua, el servicio de gas fue suspendido temporalmente como medida de precaución. Así mismo, desde la Secretaría Distrital de Educación gestionamos constantemente intervenciones que permiten mejorar la prestación de estos servicios.

En este tercer trimestre, se presenta la relación de estos mejoramientos:

Tabla 26. Mantenimiento a Servicios Públicos IED

Nº	INSTITUCIÓN	TIPO INTERVENCIÓN	DIRECCIÓN	FECHA
----	-------------	-------------------	-----------	-------

1	COLEGIO DE BARRANQUILLA CODEBA	Adecuaciones Eléctricas	C 68 47 64	4/05/20
2	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	Adecuaciones Eléctricas	K 35 72 65	15/05/20
3	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PUEBLO	Adecuaciones Eléctricas	C 116 12 24	22/05/20
4	COLEGIO DIST. EL SILENCIO (ANT. C.E.B. #050)	Adecuaciones Eléctricas	C 73C 26B 255	12/06/20

3.10. CONSTRUCCIÓN DE APP COLEGIOS

Este proyecto tiene por objetivo construir y operar establecimientos educativos del sector oficial bajo estándares superiores de calidad y modernización apoyados en el sector privado, quien será un actor de transformación educativa, mediante la constitución de alianzas público-privadas para la implementación de la jornada única.

DATOS DE INTERÉS	
Estudiantes a beneficiar	10.480
Sedes (Aulas)	8 (272)

El proyecto bajo el esquema de APP incluye el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura de 8 sedes educativas por parte de un inversionista privado, la dotación y reposición de equipamiento, la provisión de servicios no pedagógicos (aseo, seguridad, servicios públicos, conectividad y alimentación) y una mesa de ayuda para reportar problemas con los servicios prestados o con la infraestructura.

Actualmente, el proyecto se encuentra en aprobaciones de vigencias futuras en el Ministerio de Hacienda.

3.11. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	42.954

3.11.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes.

Tabla 27. Horas semanales según nivel de formación

NIVEL/CICLO EDUCATIVO	HORAS DIARIAS	SEMANALES
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de esta:

- Componente Pedagógico
- Componente de Recurso Humano Docente
- Componente de Infraestructura Educativa
- Componente de Alimentación Escolar

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

3.11.2. Impacto de la Jornada Única

Comunidad Educativa:

desde el segundo semestre del 2015 se han realizado reuniones de sensibilización, socialización y motivación con rectores, docentes, estudiantes y padres de familia, logrando así conquistar a toda la comunidad educativa con la aceptación y compromiso de llevar a cabo este programa en sus instituciones, mostrando sus beneficios e incentivos para el mejoramiento de la calidad educativa.

Institución:

- Todas las aulas e infraestructura educativa oficial nueva que se construya deben ser destinadas para la implementación de la jornada única.

- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Estudiantes:

- Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°,9° y Saber 11°
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 11° por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad cuyos hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.
-

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización el reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico.

El Ministerio de Educación Nacional-MEN realizó en el periodo 2015 – 2016 la postulación de cuatro (4) convocatorias en las cuales la Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla, participó activamente.

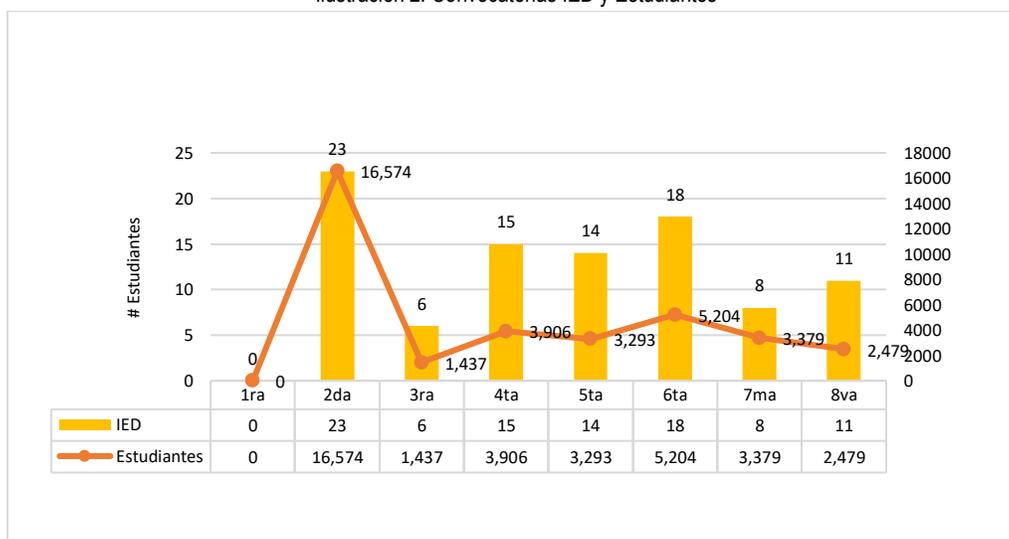
Tabla 28. Participación de las IED en convocatorias del Ministerio de Educación

CONVOCATORIA	IED	ESTUDIANTES
1ra	0	0
2da	23	16.574
3ra	6	1.437
4ta	15	3.906
5ta	14	3.293
6ta	18	5.204
7ma	8	3.379
8va	11	2.479

A partir del segundo semestre del 2016, la SED inició su primera convocatoria con el objetivo de continuar con el proceso de implementación de la política pública y así mejorar la Calidad Educativa de nuestras Instituciones.

En el siguiente gráfico se muestra la relación de las cuatro (1ra, 2da, 3ra y 4ta) convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, y las cuatro (5ta, 6ta, 7ma y 8va) realizadas por la Secretaría Distrital de Educación-SED con el número de Instituciones Educativas Distritales viabilizadas y el número de estudiantes beneficiados por el Programa de Jornada Única.

Ilustración 2. Convocatorias IED y Estudiantes



3.11.3. Metas de la Jornada Única

- A fecha de corte de 30 de septiembre de 2020 se cuenta con 42.954 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 97 planteles educativos que corresponden hasta la octava convocatoria de la Secretaria Distrital de Educación.
- De acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2020-2023) se debe contar con 46.000 estudiantes en Jornada Única.
- 42.954 estudiantes que tenemos actualmente representan el 93% de la meta establecida por la Secretaria Distrital de Educación.
- 3.046 estudiantes faltantes por vincular al Programa de Jornada Única que representan el 6.6% de la cobertura de los alumnos para alcanzar la meta.

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

- Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular. PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se solicita el PEI a la Institución Educativa.
 2. Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo con la ruta establecida.
 3. Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
 4. Revisión de los proyectos de área con su respectiva malla curricular.
- Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
 - Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.
 - Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa Jornada Única: estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.
- Visitas de viabilización: una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.
- Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento: se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.
- Visitas de implementación de jornada única: una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- Visitas de seguimiento y gestión: estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

3.12. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Tabla 29. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	80%
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación	65%

3.12.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

Para la implementación de la estrategia, se requiere un apoyo In Situ en las Instituciones Educativas para fortalecer los 4 componentes (prevención, promoción, atención y seguimiento), desarrollándose la estrategia desde el siguiente lineamiento:

- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

3.12.1.1. Objetivo

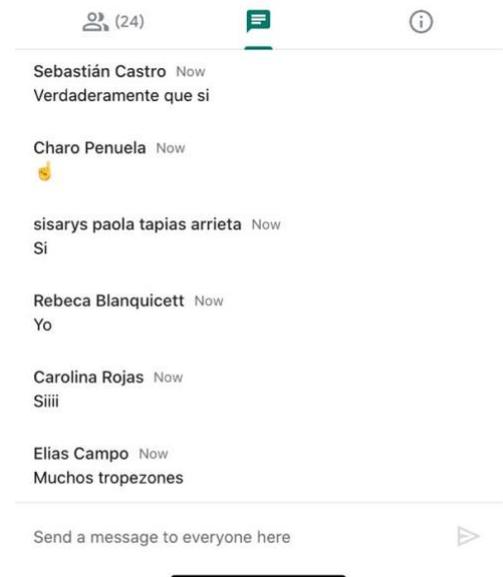
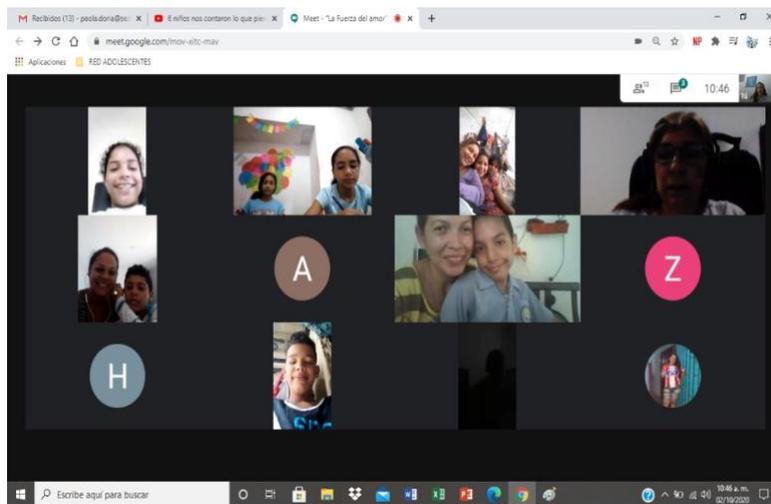
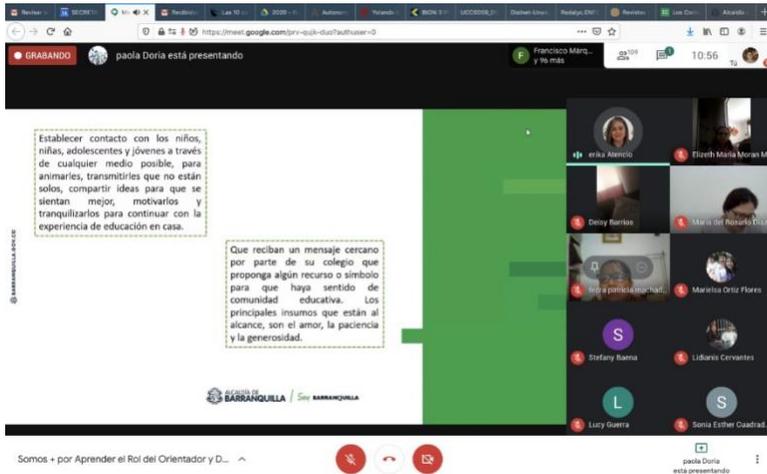
Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

3.12.1.2. Avances

Tabla 30. Focalización y avance de la estrategia "Convivencia escolar"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	66	154	154
Nro. de Estudiantes	2.880	346	356	4.087
Nro. de Docentes	1.740	366	1.657	1.340
Nro. de Padres de Familia	Por solicitud	414	285	1.277

- Registro fotográfico:



3.13. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	40 IED

3.7.1. Estrategia de Soy Bilingüe

En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaria Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

Ante la emergencia sanitaria producida por la propagación del COVID-19, Se implementó un plan de contingencia con acciones que permitieron dar continuidad a los procesos educativos de nuestros estudiantes, creando y poniendo en marcha una estrategia de educación a distancia, bajo lineamientos con aprendizajes fundamentales, actividades y canales de comunicación entre instituciones educativas, familias y estudiantes.

3.7.1.1. Objetivo

Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera en estudiantes y docentes de los niveles básica primaria, secundaria y media, con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias ciudadanas del siglo XXI, y fomentar desde la educación, el desarrollo y la competitividad de la ciudad.

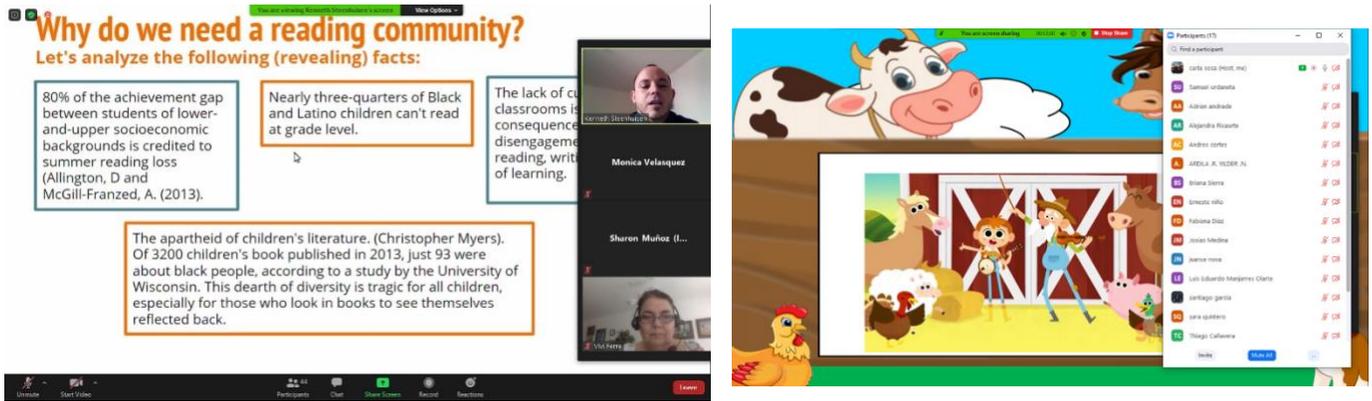
3.7.1.2. Avances

Para la implementación de este se escogieron IED clasificadas en categorías A+, A y B con procesos adelantados en bilingüismo.

Tabla 31. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	40	40	40	40
Nro. de Estudiantes	14.000	N. A	2.177	3.906
Nro. de Docentes	673	N. A	148	638

- Registro fotográfico



3.14. PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Tabla 32. Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"

INDICADOR	META	AVANCE
No de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20 IED
Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños

3.9.1. Proyecto Conectividad

Teniendo en cuenta la coyuntura generada por el Sars-Cov-2 (covid-19) y en atención a la apremiante necesidad del internet como herramienta fundamental para la educación virtual de los niños Barranquilleros, se ha venido realizando y gestionando proyectos para mejorar la conectividad de la población estudiantil dentro de los cuales se implementaron los siguientes:

- ✓ Se realizó la entrega de 21000 SimCard, con un asignación mensual de 5Gb de navegación y llamadas ilimitadas, la cuales fueron entregadas por profesionales del grupo de Modernización a las 154 Instituciones Educativas Distritales con el fin de mejorar la estadísticas de conectividad de la población estudiantil que no posee servicio de internet en sus hogares.

- ✓ A través del proyecto zonas Wifi Wipi implementado por la empresa iTelkom en los barrios El Bosque, Las Malvinas y Villa Cordialidad. Se beneficiaron a 70 estudiante durante 15 días con un piloto, a fin de que los niños de esas áreas usen el servicio para su desarrollo educativo.

3.9.1.1. Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes

- ✓ Se ha realizado gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, dentro de los cuales se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas por medio de los siguientes programas:
- ✓ Por medio del programa Computadores para Educar se han gestionado 1523 equipos tecnológicos, con los cuales se quiere garantizar que los estudiantes reciban sus clases de manera virtual en medio de la situación actual que se vive a nivel mundial con la pandemia generada por la covid 19.
- ✓ Por medio de la oficina de la Primera dama se han gestionado 156 tabletas, las cuales han sido prestadas a los estudiantes que no cuentan con herramientas tecnológicas para recibir sus clases virtuales.

3.9.1.2. Préstamo de equipos existentes

Las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla cuentan con inventario de 22.909 equipos, tales como: PC de escritorio, portátiles y tabletas, lo cual representa una relación de 8 niñosxpc. Desde la Secretaría Distrital de Educación se ha fomentado el acceso a las TICs de los estudiantes que hoy reciben clases a través del celular o de guías físicas, por lo que se socializó el protocolo de préstamo de equipos diseñado por el Ministerio de Educación Nacional a través del Programa Computadores para Educar.

3.9.2. Programa de donación Primera Dama

La Primera Dama del Distrito de Barranquilla está realizando una campaña de Donación que convoca a la solidaridad de particulares, privados y públicos que deseen ayudar a los estudiantes de 11° que hoy no tiene acceso a un computador o tablet generando riesgos de retraso en sus actividades escolares.

Para esto genera un certificado al donante, quien estará haciendo realidad el sueño de un joven de Barranquilla de graduarse.

3.9.3. Proyecto Víctimas

Con el Programa de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y en estado de reubicación en el Distrito de Barranquilla se realizó el fortalecimiento comunitario a través de la transferencia de tecnología y bienestar social mediante la Dotación de Mobiliario y equipos de cómputos (22 para cada una con un total de 78 computadores) para las salas de informática de los estudiantes de las Instituciones educativas Las Gardenias, Villas de San Pablo, Pinar del rio y Juan mina.

3.9.4. Formación a Docentes en uso de las TICs

3.9.4.1. Capacitaciones Google Classroom

La Secretaría Distrital de Educación a través de las cuentas de correo institucional con el dominio de gmail, pone a disposición de cada IED las herramientas de google, tales como: meet, hangouts y google classroom.

Teniendo en cuenta que únicamente 63 IEDs cuentan con plataforma o página web propia para el desarrollo de las clases virtuales, se realizaron capacitación a 42 IEDs para el uso de google classroom. Hoy 22 IEDs usan la herramienta para el desarrollo de sus clases.

Alcance: 1.730 docentes y 48.702 estudiantes.

3.9.5 Estrategia de "Arte, ecología y patrimonio"

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental— "Arte, Ecología y Patrimonio", que busca la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

3.9.5.1. Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

3.9.5.2. Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

Tabla 33. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. de IED	20	20	20	20
Nro. de Estudiantes	400	400	400	400

Nro. Docentes	de	20	20	20	20
---------------	----	----	----	----	----

- Registro fotográfico de promoción de educación Tics, ambiente y cultura

Donación de equipos por parte de la Primera Dama

- Entrega de equipos a Instituciones



4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Tabla 34. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Generación E	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Del Norte • Universidad Libre • Universidad Simón Bolívar • Universidad de la Costa • Universidad del Atlántico • Universidad Sergio Arboleda 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado del 2019 • Puntaje en las pruebas saber 11 igual o superior a 350 • SISBEN hasta 57,21
Generación E, componente Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria ITSA • Universidad del Atlántico 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas Saber 11 • SISBEN hasta 32 puntos • Ser admitido en la IES escogida
Programa Universidad al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria ITSA • Universidad Simón Bolívar • Universidad de la Costa • Corporación Universitaria Americana • UNITECNAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de un colegio público del Distrito de Barranquilla en 2020 • Haber presentado Pruebas Saber 11
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Aprobar el examen de admisión
Sedes SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Ganar el examen de admisión

4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Tabla 35. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED

4.1.1. Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

4.1.2. Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

4.1.3. Avances

Tabla 36. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
Nro. IED	151	151	151	151
Nro. Estudiantes	8.146	8.146	8.146	8.146

4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO

Ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad, con el objetivo de incrementar el número de personas que continúan sus estudios una vez finalizan el colegio. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial,

logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.

Tabla 37. Avance del indicador "Universidad al barrio"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al Barrio"	Proyecto aplazado para el 2021

4.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Tabla 38. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	4.418

4.3.1 Educación superior

Del total de 10.768 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2019 10.665 presentaron pruebas Saber 11, lo cual les permite ingresar a educación Superior.

Enviamos 5013 correos a estudiantes egresados de las IED del año 2019 que aún no están matriculadas en un programa de educación superior, impulsándolos a inscribirse en la beca "Misión TIC 2022" del Ministerio de las tecnologías

Tabla 39. Correos enviados a egresados para la promoción del programa de becas "Mision TIC 2022"

INFORMACIÓN:	MISIÓN TIC 2022 - PROGRAMA DE BECAS MINTIC				
FECHA DE ENVÍO	24/08/2020	25/08/2020	26/08/2020	27/08/2020	28/08/2020
	329	324	329	341	329

numero de correos enviados	348	320	324	325	62
	328	327	333	327	335
					332
TOTAL	1005	971	986	993	1058
	5013				

4.3.1.1 Feria Matricúlate

Enviamos 5174 correos a estudiantes egresados de las Instituciones Educativas Distritales en el año 2019, que aún no se encuentran matriculados en Educación Superior y 7885 a estudiantes de grado 11 del año 2020, invitándolos a participar en la Feria Matricúlate, donde podían ingresar virtualmente a los diferentes Stand de las Instituciones de Educación Superior, escuchar conferencistas y hacer pruebas de orientación vocacional.



4.3.2 Seguimiento a egresados

Del total de 10.768 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2019; 10.548 presentaron pruebas Saber 11, lo cual les permite ingresar a educación Superior.

Se enviaron 37 oficios en la cohorte 2020-2 a las Instituciones de Educación Superior que ofertan programas en Barranquilla solicitando la base de datos de los matriculados.

A la fecha hemos recibido 24 bases con los siguientes resultados

Tabla 40. Seguimiento a Egresados

SEGUIMIENTO EGRESADOS IED 2019 - MATRICULADOS EN ES 2020		
SEPTIEMBRE 30		
Nro.	IES	TOTAL MATRICULADOS 2020
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	987
2	UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC	787
3	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	527
4	CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA – CUL	434
5	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	371
6	INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	305
7	UNIVERSIDAD DEL NORTE	260
8	CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA - CUR	234
9	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	134
10	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	71
11	INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACION Y SALUD - INCATEC	66
12	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	61
13	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO	39
14	SYSTEM CENTER	39
15	CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA	37
16	CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	22
17	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	19
18	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	7
19	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO - TECNAR	6
20	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	6
21	CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE	2
22	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD - CORSALUD	2
23	ESCUELA SUPERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP	1
24	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	1
TOTAL		4418
TOTAL EGRESADOS IED 2019		10584
PORCENTAJE DE MATRICULADOS		42%

Tabla 41. Porcentaje de estudiantes matriculados en educación superior

AÑO DE EGRESADO	TOTAL DE EGRESADOS	MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR	PORCENTAJE
2016	10025	6411	64%

2017	10073	8421	84%
2018	10563	9918	93%
2019	10548	4418	42%
META DEL PLAN DE DESARROLLO		30.000	

El número de estudiantes matriculados en educación superior se obtiene del cruce de las bases de datos solicitados a las IES de Barranquilla, con la base de estudiantes egresados de las IED al año siguiente de graduados de bachiller.

4.3.3. Sena

Se publicaron en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta del SENA presentada el 5 al 9 de agosto para incentivar el acceso a educación superior.

Convocatoria de formación presencial y a distancia
 Regional Atlántico
 www.senasofiaplus.edu.co
 Línea de atención: 018000 910270

Inscripciones:
 5 al 9 de agosto

Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial

Nombre	Lugar de la formación
Operario	
Limpieza de Áreas Públicas	Palmar de Varela
Técnico	
Asistencia Administrativa	Palmar de Varela
Comercialización de Alimentos	Sabanalarga/Sabanagrande
Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales	Barranquilla
Episodios de Eventos Deportivos y Recreativos	Barranquilla
Procesamiento de Derivados Lácteos	Sabanalarga
Producción Pecuaria	Sabanalarga
Integración de Operaciones Logísticas Comerciales y Financieras	Palmar de Varela
Integración de Operaciones Logísticas	Sabanalarga
Integración de Operaciones Logísticas	Sabanagrande

La formación del SENA es gratuita y no requiere intermediarios.

SENA REGIONAL ATLANTICO	
CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS	
SEGUNDO SEMESTRE – 2020	
OFERTA	APRENDICES MATRICULADOS
TECNOLOGO- OFERTA CERRADA SOLO ARTICULACION MEDIA (TODOS SON EGRESADOS DE ARTICULACION MEDIA)	520
TECNOLOGO- OFERTA ABIERTA (IDENTIFICAR CUANTOS EGRESADOS DE ARTICULACION MEDIA HAY)	1070*
TECNICO- OFERTA ABIERTA (IDENTIFICAR CUANTOS EGRESADOS DE ARTICULACION MEDIA HAY)	693*
* Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación	

4.4. APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL

Actualmente, la Universidad Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 13 programas técnicos profesionales (4 programas acreditados)
- 12 programas tecnólogos (4 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (1 programa acreditado)
- 2 especializaciones técnicas
- 1 especialización tecnológica
- 3 especializaciones profesionales

4.4.1 Programa de subsidios para educación superior ITSA

Subsidiar el 100% del costo de matrícula para el periodo académico 2020-3 a los jóvenes egresados de colegios oficiales y privados del Distrito de Barranquilla, inscritos en programas académicos de la Institución Universitaria ITSA y matriculados que culminaron satisfactoriamente el periodo 2020-2.

4.4.1.1 ¿A quiénes beneficia?

El programa beneficiará a jóvenes:

- Jóvenes de nacionalidad colombiana que pertenezcan a los estratos 1 ó 2
- Jóvenes egresados de Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla e Instituciones privadas de Barranquilla.
- Jóvenes egresados de Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla del año inmediatamente anterior de las cohortes y que pertenecieron al proyecto de articulación de la educación media con la educación superior, modelo ITSA.
- Jóvenes inscritos en un programa académico de pregrado de la Institución Universitaria ITSA en los niveles técnico y tecnológico.
- Jóvenes matriculados en el periodo 2020-2, que culminaron exitosamente este periodo.
- No ser beneficiario de programas de becas gubernamentales o de créditos condonables administrados por el ICETEX con fondos públicos.
- No ser beneficiario o aspirante de ningún programa de becas o apoyos educativos por parte de entidades privadas, auxilios educativos de caja de compensación, programas jóvenes en acción.

4.4.1.2. Costo, validez y forma de pago

El costo para el desarrollo del periodo académico 2020-3, para estudiantes inscritos y que continúan su formación será:

Estrato Socio – Económico	Cantidad de Estudiantes	Valor Auxilio de Matrícula
---------------------------	-------------------------	----------------------------

1	320	\$ 237.433.739
2	196	\$ 155.617.962
Total General	516	\$ 393.051.700

Tabla 42. Estudiantes Matriculados ITSA según nivel de formación y tipo de ingreso

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE SOLEDAD SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN Y TIPO DE INGRESO				
NIVEL ACADEMICO	2020-1		2020-2	
	Primer Curso	Antiguos	Primer Curso	Antiguos
Técnico Profesional	256	1.179	234	970
Tecnólogo	85	285	68	268
Profesional Universitario	11	176	25	130
Total	352	1.640	327	1.368
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE BARRANQUILLA SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN Y TIPO DE INGRESO				
NIVEL ACADEMICO	2020-1		2020-2	
	Primer Curso	Antiguos	Primer Curso	Antiguos
Técnico Profesional	246	820	270	730
Tecnólogo	74	184	64	145
Profesional Universitario	11	71	67	62
Total	331	1.075	401	937
*Datos a corte de 10 de julio de 2020				

Tabla 43. Estudiantes Graduados ITSA 2019

GRADUADOS SEGUN EL NIVEL DE FORMACION - 2019				
NIVEL ACADEMICO	FECHAS			
	2019-1	2019-2	2019-3	Total

Técnico Profesional	39	183	414	636
Tecnólogo	16	66	149	231
Profesional Universitario	1	37	70	108
Total	56	286	633	975

Tabla 44. Estudiantes Graduados 2020

GRADUADOS SEGUN EL NIVEL DE FORMACION - 2020

NIVEL ACADEMICO	FECHAS			Total
	28-feb-20	22-may-20	10-jul-20	
Técnico Profesional	88	102	50	240
Tecnólogo	20	39	17	76
Profesional	4	8	13	25
Especialista	0	10	0	10
Total	112	159	80	351

Tabla 45. Egresados de las IED en ITSA

EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES EN ITSA

AÑO DE EGRESO	2018	2019
Número de estudiantes en articulación	1.579	1.535
Estudiantes que continuaron en ITSA después de articulación	209	163
Total, estudiantes egresados de las IED matriculados en ITSA	517	304

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5.1. GESTION ORGANIZACIONAL

La Secretaría Distrital de Educación ha dispuesto para el 2020 mantener el Sistema de Gestión de Calidad, orientado a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, a través de la prestación de servicios de calidad y del compromiso de la dirección y de los funcionarios. conforme a los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015 para ello se realizará certificación de calidad basados en dicha norma a través del ente certificador ICONTEC.

Para verificar la conformidad del sistema durante este año se han realizado dos seguimientos trimestrales a todos los procesos, en la cual se ha verificado las acciones a tomar para la mitigación de los riesgos teniendo en cuenta que no se interrumpa la prestación del servicio debido a la emergencia sanitaria por lo que se pudo constatar que ha sido necesario la implementación de nuevas actividades para controlar que los riesgos no se materialicen. Durante el mes de septiembre se realizó auditoría interna de calidad la cual sirve como herramienta al Sistema de gestión de calidad para evaluar la eficacia conforme a los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015.

Dentro de la verificación también se hizo seguimiento a los indicadores de procesos encontrado que en algunos no se ha llegado a la meta por la emergencia sanitaria por lo que se han generado planes de acción que conlleven a su cumplimiento. A continuación, se muestra la medición de dichos indicadores.

PROCESO	INDICADOR	META	PERIODICIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Atención al Ciudadano	Efectividad en la respuesta	90%	Mensual	97%	95%	94%	93%	96%	99%	99%	97%
atención al Ciudadano	Grado de satisfacción al cliente	90	Semestral	93%						N/A	
Calidad Educativa	Avance en la ejecución del PAM	100%	Trimestral	23%			58%			N/A	
Calidad Educativa	% IED con ruta integral para la convivencia escolar	100%	Trimestral	20%			70%			N/A	
Calidad Educativa	% IED que formulan e implementan el plan de mejoramiento institucional	100%	Mensual	0%	23%	70%	77%	89%	97%	99%	99%
Calidad Educativa	Porcentaje de Instituciones Educativas en categoría A+, A, B	100%	Anual	N/A							
Cobertura	% de beneficiarios de estrategias de permanencia - Transporte escolar	3,70%	Mensual	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%
Cobertura	Tasa de Cobertura Bruta	100%	Mensual			107%	108%	109%	109%	110%	110%
Cobertura	Tasa de Cobertura Neta	100%	Mensual			98%	99%	100%	101%	101%	101%
Cobertura	Tasa de deserción Escolar	4%	Anual	N/A							
Cobertura	Tasa de repitencia	3%	Anual	N/A							
Control Financiero	% ejecución presupuestal gastos	90%	Trimestral	36%			53%			N/A	

Gestión Organizacional	Acciones correctivas efectivas	80%	Trimestral	82%	82%						N/A
Gestión Organizacional	Acciones de mejoras efectivas	70%	Trimestral	53%	53%						N/A
Gestión Organizacional	Cumplimiento plan de auditorias Interna	100%	Anual	100%							
Inspección y vigilancia	% de Establecimientos inactivos que entregan libros	1	Trimestral	N/A			N/A			N/A	
Inspección y vigilancia	% de Quejas IED	0.1	Mensual	82%	75%	78%	20%	35%	15%	31%	21%
Inspección y vigilancia	% cumplimiento del plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia	100%	Trimestral	0%			0%			N/A	
Gestión Administrativa de Docente	Efectividad en la respuesta de los requerimientos de los docentes	90%	Anual	N/A							
Gestión Estratégica	Nivel de cumplimiento del plan de acción	100	Anual	N/A							

Se identificaron en los procesos de calidad y cobertura nuevas oportunidades para ser perseguidas.

- Para incentivar la generación de acciones correctivas y mejora en los procesos se realizó capacitación a los funcionarios en análisis de causas raíz con la metodología de los cinco porqués.
- Con el fin de mantener actualizados a los funcionarios y de enriquecer los conocimientos en temas relacionados con la calidad de la prestación del servicio se realizó capacitación en los siguientes temas: fundamentos sistema de gestión de seguridad en la información norma ISO 27001:2013 y éxito sostenido norma GTC 9004:2018.
- Apoyo en la ajuste y unificación de encuestas de satisfacción al cliente.
- Realización y divulgación de tres boletines de calidad.

5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

5.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilización de los nuevos cargos, para la vigencia 2020 y según el incremento de la cobertura en el sistema de Matricula SIMAT, ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 46. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2018 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2019 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2020 MEN
Rectores	153	153	153

Directores Rurales	1	0	0
Coordinadores	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11
Supervisores	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	479	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	90	95	95
Administrativos	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413	7.413

a. Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas

las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo del tercer trimestre de la vigencia 2020. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES										Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		
VINCULACIONES	0	100	128	1	3	9	44	8	25	318	
Total Vinculaciones										318	

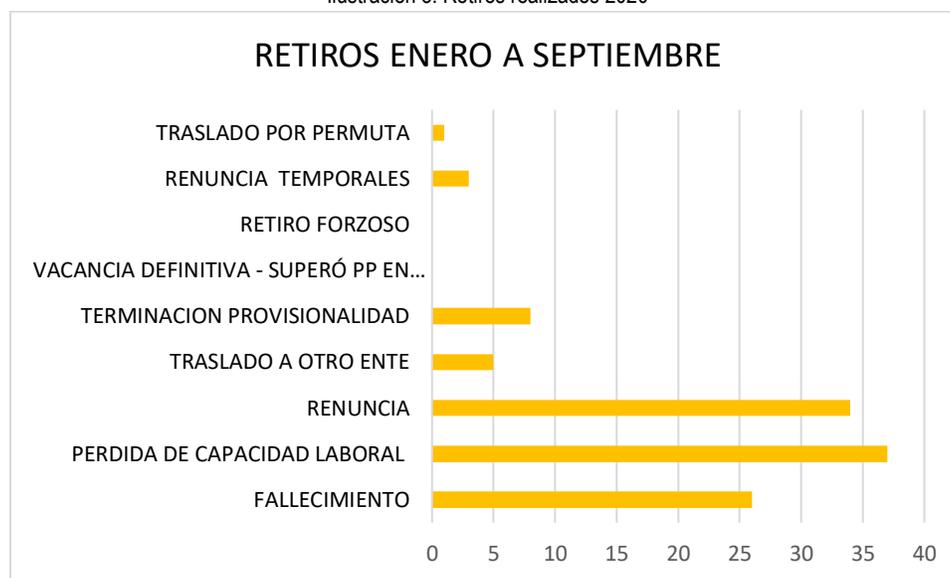
b. Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2020 se han generado vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

De acuerdo con esta información se han realizado 114 retiros así:

TIPO DE NOVEDAD	MESES										Total general
	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P		
RETIRO - FALLECIMIENTO	0	1	1	0	2	2	3	6	11	26	
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	8	0	11	0	2	10	4	0	2	37	
RETIRO - RENUNCIA	5	11	12	1	2	1	1	1	0	34	
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	1	0	4	0	0	0	0	0	0	5	
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	1	2	1	0	1	1	0	2	0	8	
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RETIRO - RETIRO FORZOSO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	1	1	0	0	0	1	0	0	3	
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Total Retiros	15	15	31	1	7	14	9	9	13	114	

Ilustración 3. Retiros realizados 2020



5.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2020 se ha realizado de manera oportuna la liquidación del pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación. Así mismo fue realizado el pago por concepto de Retroactivo, prima de servicio y horas Extras incurridas.

5.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2020 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de 140 solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 47. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL, RADICADAS
Enero	11	3		14
Febrero	13	2	0	45
Marzo	16	3	0	29
Abril	1	4	0	0
Mayo	3	1	0	1
Junio	6	0	0	10
Julio	5	0	0	5
Agosto	8	0	0	8
Septiembre	18	1	1	20
TOTAL	81	14	1	96

* Ascenso sector oficial Decreto 2277

Del total de las solicitudes realizadas, 96 solicitudes son de docentes vinculados a la planta docente de colegios oficiales, de las cuales 81 fueron aprobadas correspondiente a un 84.3 % y 14 negadas para un 15 %.

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL, RADICADAS
Enero	19	0	27	46
Febrero	21	0	24	45
Marzo	8	0	21	29
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	1	1
Junio	7	0	3	10

Julio	0	0	10	10
Agosto	4	0	4	8
Septiembre	1	0	10	11
TOTAL	54	0	100	154

* Ascenso sector privado

Se reciben 154 solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 54 solicitudes correspondientes a un 35% y 100 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane algún requisito correspondiente a un 75%.

5.3. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados, y recursos por la pandemia COVID-19, para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Tabla 48. Rubros más utilizados en los FSE

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	3%
Comisiones Honorarios y Servicios	11%
Materiales y Suministro	14%
Mantenimiento y Reparación	35%
Impresos y Publicaciones	8%
Seguros Generales	1%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	9%
Material Pedagógico(trabajo en casa)	15%
Otros	4%
TOTAL	100%

Durante lo corrido del año 2020, se han realizado visitas virtuales de apoyo a 152 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla, por parte del equipo de Fondos de servicios educativos donde se realizan revisiones contable financiera y presupuestal de los recursos girados por el Ministerios de Educación Nacional.

Debido a la situación de salud en la que se encuentra el país, se han expedido diferentes circulares en aras de seguir apoyando a los Directivos Docentes, en asesorías, acompañamientos y apoyo, en el manejo Los recursos para que su utilización sea de manera eficaz para la continuidad del desarrollo de las actividades pedagógicas y mantenimiento de bienes.

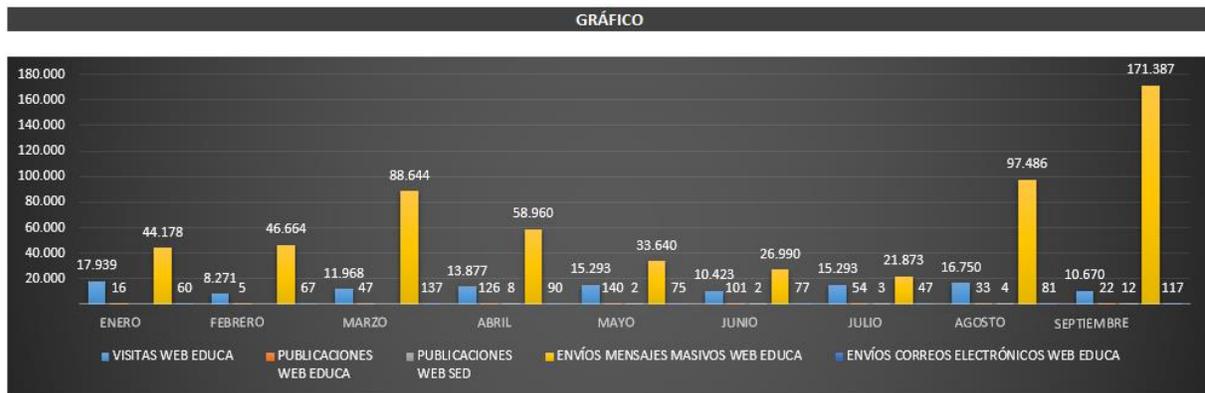
5.4. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

5.4.1. Proyecto Actualización Plataforma Web

Portal Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada.

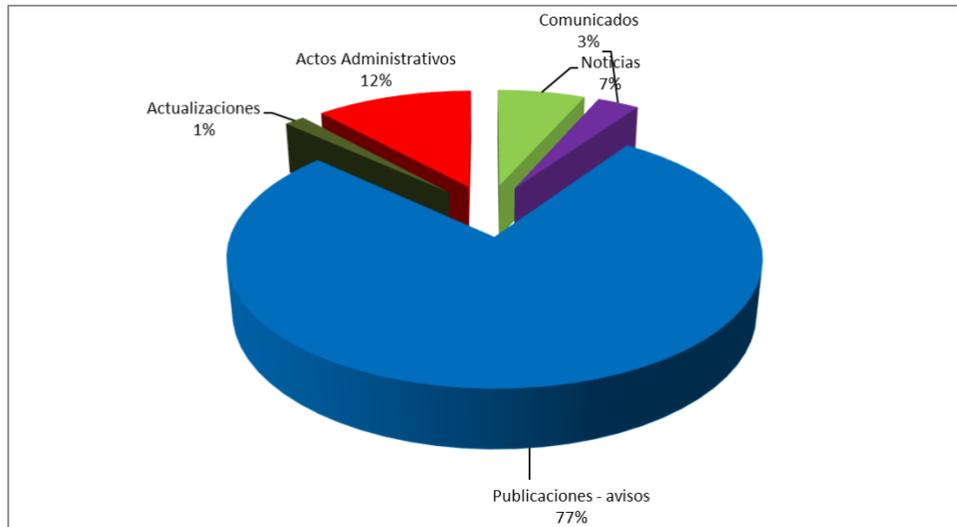
Ilustración 4. Actualización Portal Web



Se puede evidenciar que las visitas por parte de la comunidad educativa en términos generales se mantienen constantes durante los primeros dos meses, durante el mes de marzo se aumenta las visitas debido al trabajo virtual que genera por la coyuntura del Covid-19; así mismo, se puede evidenciar una leve disminución en el envío de correos masivos. .

Actualizaciones a la Página Web: En lo corrido de este año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada. En el gráfico siguiente se puede evidenciar, que el mayor volumen de actualizaciones se concentra en las publicaciones, lo anterior, debido a que toda la información que se produce en las diferentes oficinas de la SED se publica para informar a la comunidad educativa, de todas las actividades que se realizan.

Ilustración 5. Actualización Página Web



5.5. SERVICIO DE VIGILANCIA

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

5.5.1. Control a Establecimientos Educativos

Asistencia Técnica

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

Llamadas Telefónicas	459
Orientación a Personas (Presencial)	236

5.5.2. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante los tres primeros trimestres del año 2020.

Tabla 49. Resumen de actividades otorgamiento de licencias

Legalización Privados	Actos Expedidos
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	4
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	20
Cierres de Establecimientos Educativos	5
Clausura de Establecimiento sin licencia	0
Negación de Licencia de Funcionamiento	0
Licencias otorgadas ETDH	0
Registros de nuevos programas ETDH	10
Renovación de programas ETDH	25
Cancelación de programas ETDH	0
Cancelación de licencia ETDH	0
Modificación a la licencia de ETDH	10

5.5.3. Certificaciones y Referendaciones de Documentos Academicos

Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En el tercer trimestre del año se recibieron 9 solicitudes de certificados de legalidad.

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Certificados De Existencia Y Representación Legal	41	57	12	3	2	4	0	3	9
TOTAL									128

Documentos académicos:

Durante el tercer trimestre del año, la oficina de Inspección y vigilancia recibió (733) solicitudes radicadas de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de los mismos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

En la tabla adjunta, presenta el resumen mensual de solicitudes radicadas y el tipo de respuesta entregada a los peticionarios de enero a septiembre de 2020.

Tabla 50. Resumen mensual de solicitudes de certificados

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Solicitudes De Certificados Radicadas De Instituciones Educativas Inactivas	201	196	216	27	53	40	150	133	110
TOTAL	733								

Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior durante el año 2020 se solicitaron 766 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
REFRENDACIONES	164	204	172	2	4	12	35	42	131
TOTAL	766								

5.5.4. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

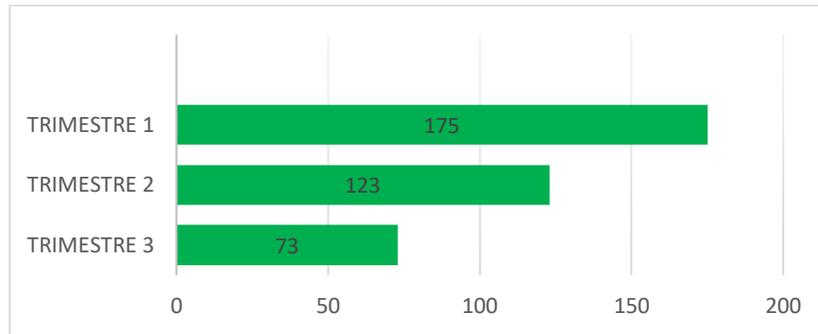
Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante los primeros tres trimestres o de la actual anualidad según los registros del SAC, se presentaron un total de 371 quejas.

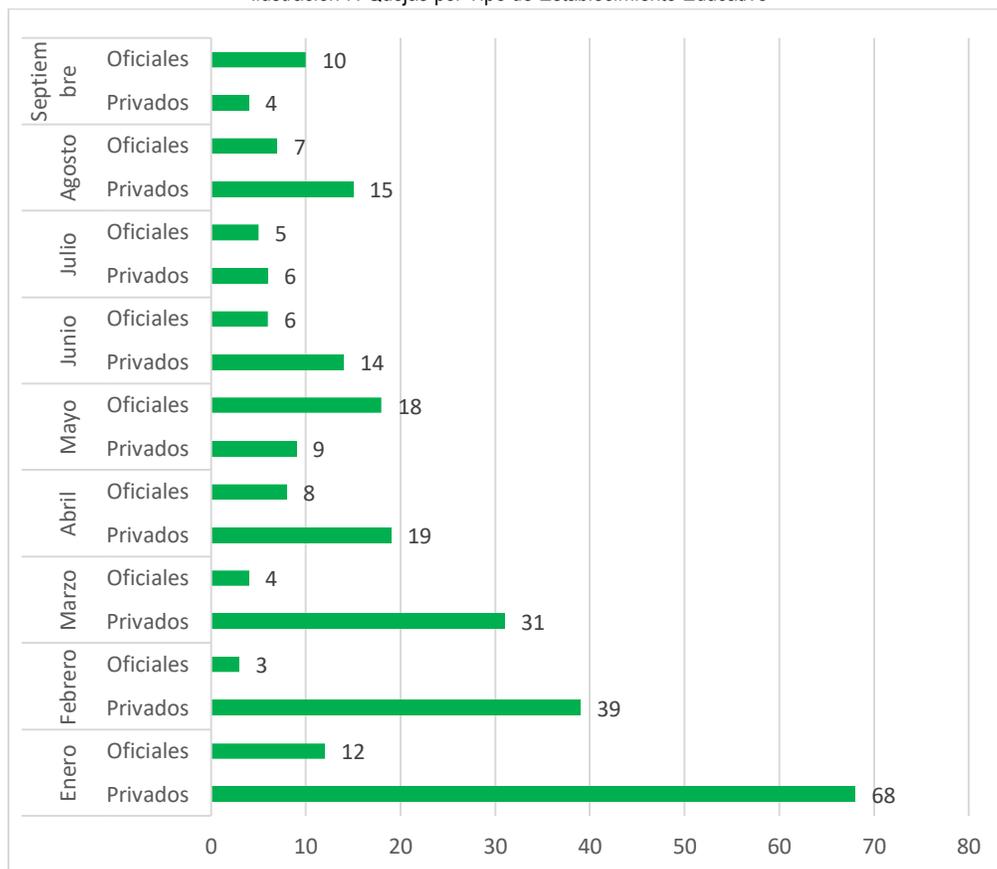
Ilustración 6. Quejas por Mes



5.5.5. Quejas por tipo de Establecimiento

La siguiente ilustración evidencia que la tendencia de las quejas en el tercer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos privados con un total de 25 quejas, 22 quejas en contra de colegios oficiales, 9 ETDH, 3 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento y 14 quejas en contra de colegios no identificados por los quejosos.

Ilustración 7. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo



Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

5.5.6. Servicio de Vigilancia

Durante la vigencia del 2020 la Secretaría Distrital de Educación incrementó sus esfuerzos para proveer de 132 servicios de vigilancia a 104 instituciones educativas del Distrito de Barranquilla. A continuación, se describen las cantidades y tipos de servicios de vigilancia con las que cuentan las Instituciones Educativas:

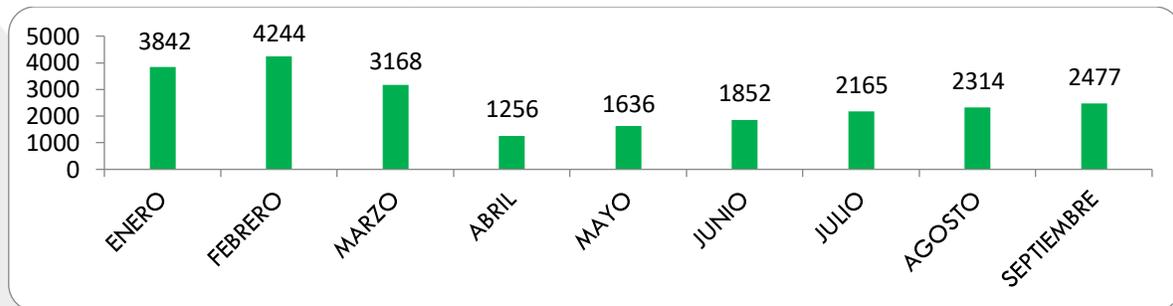
Tabla 51. Servicio de Vigilancia

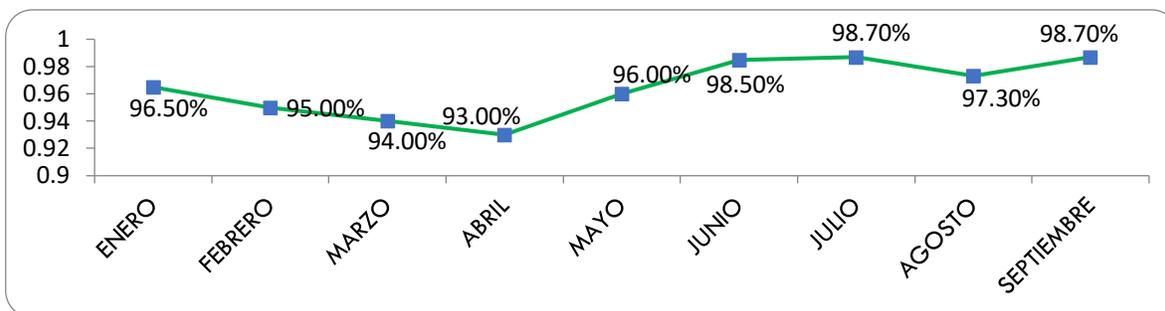
SERVICIOS	CANTIDAD
12 H NOCTURNAS V-S-D Y FESTIVOS	1
12 HORAS DIURNO (L-V) CON FESTIVO	5
12 HORAS DIURNO (L-S) CON FESTIVO	8
12 HORAS NOCTURNAS (L-V) CON FESTIVOS	1
12 HORAS DIURNO PERMANENTE	9
12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	28
12 HS D L-V 24 HS S,D Y FEST	1
24 HORAS PERMANENTES	79
TOTAL	132

5.6. ATENCIÓN AL CIUDADANO

A continuación, se muestra un resumen de la cantidad de usuarios que fueron atendidos en la Secretaría Distrital de Educación y el número de requerimientos radicados en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 22.954 peticiones, quejas y reclamos.

Ilustración 8. Estadística Atención al Ciudadano





6. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO)

A continuación se muestra los indicadores correspondientes al Plan de Acción de la Secretaría Distrital de educación correspondientes al segundo trimestre del año.

PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR AVANCE DE LA META DEL PROYECTO A LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO
Prestación del Servicio Educativo	210.500 estudiantes atendidos	210.265
Contratación De La Prestación Del Servicio Educativo	14 contratos de concesión con instituciones privadas para la prestación del servicio educativo.	18
Transporte escolar	7.500 niños de instituciones oficiales con transporte escolar	0
Alimentación escolar	116.000 niños de instituciones oficiales con alimentación escolar	116.574
Formación Docente	100% de IED con docentes formados en competencias pedagógicas y/o laborales	60%
Mejoramiento de la calidad	80% de IEDs del Distrito Fortalecidas	80%
Excelencia Educativa	14.000 estudiantes que son formados en el aprendizaje de una segunda lengua.	14.000

Educación Incluyente	8.000 Estudiantes con características especiales que acceden a servicios educativos	16.438
Fortalecimiento de la convivencia escolar	100% de instituciones Educativas que cuentan con participación en la red de padres	80%
Fomento a la educación superior	98% de IED con articulación de educación media técnica con educación superior.	98%
Implementación De Proyectos Transversales	100% de IED con seguimiento a la implementación de sus proyectos transversales	100%
Aplicación Y Modernización De Las Tecnologías De Las Comunicaciones Y La Información En Los Procesos Educativos	8 niños por computador	8
Implementación Del Plan De Mejoramiento	100% de IED que formulan e implementan el Plan de mejoramiento institucional según registro en sistema de información -SCOLA.	97%
Implementación de la Jornada Única	222 aulas construidas para jornada única y aumento de cobertura	61%
Apoyo a nueva sede Universidad Distrital	8000 estudiantes beneficiados con la oferta para educación superior	2940